

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No 261-2024, cuyo objeto es: "APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL.", en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 261-2024			Fecha de suscripción: 29/05/2024	
Contratista:	LICETH DAYANA QUINTERO HERNANDEZ			NIT / C.C: 1005853120		
Fecha de inicio:		4/06/2024				
Valor Total del Contrato:		19.200.000				
Fecha de terminación:		3/10/2024				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 39-46-101011823 Seguros del Estado						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	04/06/2024			31/03/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A					
Estabilidad de la Obra	N/A					
Observaciones: Se verifican pólizas y pagos y no presentan ninguna novedad, se procede a realizar cierre.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBÓN

Elaboró: Ana María Suarez Sánchez- Abogado Contratación FDLF
Revisó: Ingrid Rey Buitrago – Abogada Contratista FDLF